



eluniversal#monitoreorevistas@eticien

Detecta ASF posibles daños al erario por más de 8 mil 208 mdp

Hay irregularidades en obras de infraestructura y contratos de dependencias federales, estados y municipios; recursos pueden ser aclarados en un plazo de 120 días

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó probables daños al erario por un monto de 8 mil 208 millones 794 mil 300 pesos por parte de dependencias federales, estados y municipios.

Así se advierte en la segunda fiscalización a la Cuenta Pública 2023 de la ASF, que integra un total de 678 fiscalizaciones, de las cuales 186 corresponden a dependencias federales y 492 a gasto federalizado por parte de entidades federativas.

Las entidades más observadas son Petróleos Mexicanos (Pemex), con montos por aclarar por 936 millones 699 mil pesos, principalmente por presuntas irregularidades en contratos del Campo Quesqui, en el estado de Tabasco; en contratos del Activo Integral KuMaloob-Zaap y del Activo Cantarell, ambos en el golfo de México.

Le sigue la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con observaciones de 603 millones 6 mil pesos por presuntas irregularidades en la venta de electricidad al sector agrícola.

DAVID COLMENARES

Auditor Superior de la Federación

"Desde el inicio de mi gestión y hasta (...) el día de hoy, la Auditoría ha recuperado más de 25 mil 510 millones de pesos"

En lo que respecta a las secretarías, las más observadas son la de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con probables daños al erario por 362 millones 513 mil pesos, principalmente por irregularidades en la construcción de obras a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), entre ellas el proyecto Baluarte Presidio y la presa Santa María, en Sinaloa; la rehabilitación y modernización del abastecimiento a Calakmul, en Campeche; la construcción del acueducto El Cuchillo II, en Nuevo León; así co-

mo la ampliación del Distrito de Riego 018 del pueblo yaqui, y el acueducto yaqui, en Sonora.

También destaca la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) con observaciones de más de 94 millones de pesos por irregularidades en la construcción de diversas obras de infraestructura en Quintana Roo, Baja California y Ciudad de México, así como fallas en la implementación del programa de mejoramiento urbano en Nayarit e Hidalgo.

El tercer sitio lo ocupa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con posibles perjuicios a las arcas públicas por más de 94 millones de pesos, derivado de irregularidades presuntamente cometidas por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. durante la construcción de la carretera Barranca Larga-Ventanilla, en Oaxaca.

Finalmente, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene observaciones de más de 30 millones de pesos por presuntas irregularidades en la construcción y ampliación del Hospital Militar Regional de Puebla, en Puebla; la adecuación,

ampliación y equipamiento del Hospital Militar Regional de Especialidades de Guadalajara, en Jalisco, así como la rehabilitación de dos unidades habitacionales en Jalisco y Tamaulipas.

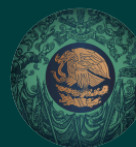
Se recuperan más de 25 mmdp

Durante la entrega del informe, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares, destacó que a lo largo de su gestión ha logrado recuperaciones que suman un total de 25 mil 510 millones de pesos.

"Desde el inicio de mi gestión y hasta la entrega de los informes del día de hoy, la Auditoría ha recuperado más de 25 mil 510 millones de pesos y nuestro presupuesto ordinario de 2018 a 2021 ha sido por 17 mil 411 millones, es decir somos autofinanciables", declaró.

Destacó, además, que en la fiscalización a la Cuenta Pública 2023 se lograron cifras récord en número de auditorías, que se han ido superando año con año, al pasar de mil 358 en 2019 a 2 mil 369 en 2023.

Colmenares detalló que los recursos observados pueden ser aclarados en un plazo de 120 días. ●



David Colmenares Páramo (derecha), titular de la Auditoría Superior de la Federación, entregó ayer a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados el informe de la segunda fiscalización a la Cuenta Pública 2023.